

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, UNA peseta.
 Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
 mar: Año, 25.
 Se admiten suscripciones en
 las oficinas del periódico y en
 las principales librerías de esta
 capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
 te céntimos línea; En 3.ª, quince;
 En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 20
 céntimos. COMUNICADOS y suel-
 tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
 ESQUELAS FUNEBRES: de
 4 pesetas en adelante.
 Rebajas á los suscriptores y á
 los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.048.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 22 de Febrero de 1901.

«La HUMANIDAD», Agencia funeraria, San Juan, 61.

†

EL EXCMO. SEÑOR
D. Fabio Arana y Echevarría

GENERAL DE DIVISIÓN SUBINSPECTOR DE LA 6.ª REGIÓN Y GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA Y PROVINCIA, CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE S. HERMENEGILDO Y DEL MÉRITO MILITAR, CRUZ DE SAN FERNANDO DE 1.ª CLASE, GRAN CRUZ DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO DE PORTUGAL, MEDALLAS DE AFRICA Y CUBA, VARIAS CRUCES ROJAS Y BLANCAS DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

Ha fallecido á las seis y media de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos (E. P. D.)

El Excmo. Sr. Capitán general de esta región; su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª Emilia de Ayala, su hija D.ª Aurelia, su hermano el M. I. Sr. D. Camilo, hermana política D.ª Aurelia, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á los amigos que no hayan recibido esquila se dignen encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar el día 23 á las once de la mañana, y el segundo el lunes 25 á la misma hora, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio. Vivia: Gobierno Militar.

Sucursal de "Los Zamoranos" de Logroño

Se acaba de establecer en esta población una sucursal de dicha casa, dedicada exclusivamente á la venta de géneros blancos y de punto. Obrador de ropa blanca para señoras y niños. Equipos para novias y canastillas para recién nacidos.

En dicha casa encontrará el público el más completo y variado surtido en toda clase de géneros de punto, telas blancas de hilo y de algodón de todas clases y anchos, mantelerías, toallas, pañolería de seda y de hilo, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas y corsés, toda clase de ropa blanca para señoras y niños, y otros géneros que es difícil detallar.

Todos los géneros serán vendidos á precio fijo y limitadísimo.

No confundirse, calle del Cid núm. 8.

A. Hurtado,
 CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
 Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo.

Luis Silva
 CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
 Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

El planteamiento de la crisis está aplazado. Se habla de serias dificultades surgidas para la resolución de la cuestión política. Unos aseguran que obedecen á no querer Silvela aceptar el compromiso de tener aprobados los presupuestos antes de las vacaciones del estío, según elevadas indicaciones. Otros creen que las dificultades con-

DOCTOR G. URRAGA
 Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

sisten precisamente en la poca atmósfera que dentro y fuera de Palacio hay para la solución Silvela.

Sea lo que quiera, es lo cierto que la impresión dominante hoy, es la de que continuará Azcárraga con algún ministro nuevo, ó si esto no se realiza, que subirán los liberales al poder.

Más dominante la primera que la segunda, puesto que el mismo Sagasta declaró que el partido liberal no opondría ningún obstáculo al Gabinete Azcárraga —y quizá á un Gabinete Villaverde— para legalizar la situación económica.

Ha hablado López Domínguez, y, como ayer decíamos, ha insistido en el fracaso de los partidos de turno, para que vuelvan á estar capacitados para gobernar.

¿Para qué insistir en lo ayer escrito? Creemos que los menos capacitados para hablar de ese modo son los exministros de ambos partidos.

Tampoco es seguro que el sábado se celebre consejo de ministros.

Lo probable es que se aplaze hasta el lunes.

No obstante haberse anunciado lo contrario, se ha celebrado consejo en Palacio.

El general Azcárraga, en su discurso, ha justificado la necesidad de declarar el estado de guerra para dominar la agitación reinante.

Esto ha contribuido á calmar pasiones, restableciendo la normalidad.

Informó después acerca del estado de la huelga y de los asuntos interiores.

Habló después de política exterior, ocupándose del nuevo ministerio italiano y señalando que la tendencia radical del mismo encontrará dificultades en los asuntos de Guerra y Marina.

A continuación se firmó el nombramiento del señor Oliveros, coronel del tercio de la benemérita de Burgos. Varios ascensos de Marina.

Entre las muchas fantasías que se elaboran en los círculos políticos, estos días de revuelo y de calendarios á todo evento, figura la de que el señor Aparicio estuvo en casa del general, y allí se encontró al entrar con el señor Ugarte, con quien cruzó palabras subidas de tono y de violento concepto. Nada de esto es exacto.

El día que se supone desarrollada tal escena no se encontraba el señor Aparicio en Madrid, y con esto queda des-

mentido cuanto en aquel sentido se dijera.

La sumisión de los cubanos

Como ayer nos anticipó el telégrafo, la Asamblea constituyente de Cuba ha aprobado en sesión secreta las condiciones impuestas por los Estados Unidos para que éstos reconozcan la independencia de aquella isla.

Dichas condiciones, como se recordará, son las siguientes:

Que la Constitución cubana reconozca la doctrina de Monroe.

Prohibición absoluta de que se hipoteque ó alquile territorio alguno de la isla á favor de una nación extranjera, y Cesión á los Estados Unidos de tres puertos para depósitos de carbón con derecho de establecer en ellos guarniciones de tropas americanas.

Luis Mariano de Larra

El aplaudido escritor D. Luis Mariano de Larra, que ayer falleció en Madrid, era hijo del famoso Figaro. Había nacido el día 17 de Diciembre de 1830.

Estudió en los colegios de Riesgo Le Grand y de Masarnau, y obtuvo en el Instituto de San Isidro el grado de bachiller en Filosofía.

En 1847 fué nombrado oficial de la redacción de la *Gaceta de Madrid*, ascendiendo después á primer redactor, jefe de la misma, cargo que desempeñó durante largos años.

Colaboró en varios periódicos, entre ellos *Las Novedades*, *La Patria*, *La Iberia*, *La Epoca*, *El Parlo*, *El Teatro*, *La Ilustración Artística* y otros, en los cuales publicó notables trabajos literarios.

Estaba condecorado con la gran cruz de Carlos III, la encomienda de Isabel la Católica, la gran cruz de la misma Orden y la encomienda de San Mauricio y de San Lázaro, de Italia.

Escribió multitud de poesías, artículos y cuentos; las novelas *Tres noches de amor y celos*, *La gota de tinta* y *La última sonrisa*, y considerable número de comedias y de zarzuelas, entre las que se cuentan las siguientes comedias: *El amor y la moda*, *Juicios de Dios*, *La flor del valle*, *Batalla de reimas*, *El amor y el interés*, *Una lágrima y un beso*, *La oración de la tarde*, *Flores y perlas*, *Oros, copas, espadas y bastos*, *Los corazones de oro*, *Un buen hombre* y otras muchas, algunas de las cuales obtuvieron ruidoso éxito.

De sus zarzuelas merecen citarse los libros de *Las hijas de Eva*, de *La conquista de Madrid*, de *Cadenas de oro*, de *Los infiernos de Madrid*, de *El atrevido en la corte*, de *El barberillo de Lavapiés*, de *La vuelta al mundo*, de *Chorizos y polacos*, de *La guerra santa*, de *Los hijos de Madrid*, de *Las campanas de Carrion*, de *El guerrillero*, de *Los hijos de la costa* y de *El estudiantillo*.

EXPOSICIÓN DE CARBONES MINERALES ESPAÑOLES

La Diputación provincial de Barcelona, iniciadora de esta importante Exposición, ha publicado una circular-programa, de que copiamos los siguientes párrafos:

«La Diputación provincial de Barcelona, deseosa de que sean conocidas por los industriales del país, las fuerzas productivas del mismo, en el importantísimo y vital factor industrial que constituyen los combustibles, convoca á una Exposición de carbones minerales españoles, incluyéndolos todos desde la antracita á la turba, en todas sus variedades, y comprendiendo además los aglomerados y productos de carbonización de los mismos combustibles, así como las breas y los betunes minerales que puedan utilizarse para la purificación de los carbones menudos.

Se admitirán también, fuera de concurso, las instalaciones de máquinas y útiles directamente relacionados con la industria carbonífera, así como los productos derivados de esta industria.

Simultáneamente con esta Exposición, se celebrará un concurso especial de sistemas de hogares, emparrillados, accesorios y otros medios generales para la más perfecta utilización de los combustibles, ya sean aquéllos nacionales ó extranjeros. Para este concurso, el Jurado podrá proponer las recompensas que juzgue oportunas.

Se concederán premios á los concurrentes á la Exposición que por las condiciones del combustible que exploten y la importancia de la producción y de las instalaciones que para ella hayan efectuado, sean acreedores á aquella distinción.

Su concesión se hará en virtud del fallo de un Jurado técnico, nombrado por la Diputación.

Los premios que podrán concederse serán de tres clases: los primeros consistirán en una medalla acuñada en oro, de peso 25 gramos, y un diploma en que conste la distinción y el motivo por que ha sido concedida; los segundos premios consistirán en una medalla de plata de igual tamaño que las de oro y diploma análogo.

Cuando las concesiones de que procedan los combustibles expuestos no alcancen la producción mínima que se fija á cada clase para poder optar á premio, pero sean, no obstante, dichos combustibles, á juicio del Jurado, merecedores de mención honorífica, atendiendo á su calidad ó al porvenir probable de la explotación, si reúne condiciones para ello, podrá darse al expositor un diploma en que conste dicha mención y el motivo que la origina.

Para concurrir á la Exposición se hace indispensable la remisión, cuando menos, de dos toneladas métricas del combustible que se quiera presentar, el cual deberá serlo en condiciones normales ó que representen fielmente el tipo y calidad que se obtienen corrientemente en la explotación.

Los expositores que deseen concurrir deberán remitir á la secretaria de la

Variedades

Guía culinaria

Caracoles con perejil.—Se remoja un pedazo de pan en agua y vinagre; se le majará en el mortero con unos ajos y un poco de pimienta y sal; luego se pone un poco de perejil y hierba buena muy picada y se echa aceite poco á poco, revolviéndolo todo á una mano sin cesar, hasta que quede como engrudo y sepa á sal; se pone alrededor del plato y los caracoles enmedio.

Conocimientos útiles

Limpieza de los objetos de plata, cobre ó metal dorado.—Si queréis que vuestros cubiertos y vajillas de metal estén bien limpios, debéis utilizar para su limpieza agua caliente que haya servido para cocer patatas (mondadas); con el polvillo harinoso que haya quedado en el fondo del puchero después de cocer las patatas se frota bien los metales y quedan perfectamente limpios.

372 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

ciones y las fatigas de aquella noche cruel; sus ojos estaban rodeados de un círculo azulado, su palidez de nieve se ocultaba de vez en cuando por arrebatos de sangre, y su respiración fatigada, levantaba su seno y las dos mantas que tenia echadas sobre él.

El joven continuó varias horas inmóvil en aquel sitio, sin apartar sus ojos de aquella criatura angelical, cuya hermosura pura y con señales de gran sufrimiento, hacía pensar en las jóvenes mártires cristianas.

Las angustias más horribles atravesaban por su espíritu. Lo que pasó en su alma, hacía mucho tiempo quebrantada, durante aquella dolorosa contemplación, ni él mismo hubiera podido decirlo, porque hay ternuras, adoraciones, dolores é ideas que descienden hasta lo más profundo del alma y que el labio no sabe expresar.

De repente se estremeció, sus ojos se humedecieron, cayó de rodillas con la vista fija en el cielo, y es evidente que rezaba.

Un ruido ligero le sacó, algunos instantes después, de la abstracción en que estaba sumergido. Sibila se había sentado sobre su lecho de yerbas y le miraba con un fuego divino en sus ojos.

—Raul,—baluceó juntando las manos con incertidumbre,—¿rezais?

El joven, fuera de sí, estrechó aquellas manitas con fuerza y exclamando:

SIBILA 369

Pero ella no respondió. Mientras que la sostenía con toda la fuerza que le quedaba, dirigió á su alrededor una mirada de ansiedad. De repente su rostro se llenó de alegría, porque distinguió á algunos pasos sobre el montecillo la forma de un techo de paja que cubría una choza que reconoció al instante: un rayo de luz se escapaba por algunas rendijas y brillaba á través de la niebla.

Raul gritó con fuerza: —¡Jacobó! ¡Jacobó, ven aquí! ¡Es Sibila! La señorita Sibila. ¡Ven á escape!

Un ruido de pasos precipitados se dejó oír y Jacobo Feray apareció entre la niebla.

—¡Ah! ¡querido mio!—replicó Raul con voz agitada—¡soy feliz por encontrarte aquí! ¡No sabía si estaba ó no en el mundo!... ¡Qué noche!... ¿Ves? ¡está mala!... Enciende lumbre al momento.

—Ya tengo—dijo, Jacobo á quien no asombraba nada.—Venid.

Raul cogió á Sibila en sus brazos y siguió al loco á su choza. Un resto de fuego ardía en un rincón, entre unas grandes piedras que hacían las veces de hogar.

Jacobó arrojó allí una rama de espiño, y la viva llama que se elevó al instante, iluminó los desnudos muros de aquel estrecho recinto. Raul depositó á la joven desvanecida delante de aquel fuego y continuó sosteniéndola á medias.

Diputación provincial de Barcelona, antes del 15 de Marzo próximo venidero, una hoja de inscripción que se les facilitará pidiéndola directamente a dicha oficina. En esta hoja deberán hacer constar las condiciones del combustible y del yacimiento, ó bien las de la fábrica, si es producto elaborado.»

Presupuestos municipales.

Un Real decreto

La Gaceta de ayer publicó un Real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para el pago de deudas municipales y formación de presupuestos de los Ayuntamientos.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los gobernadores, en uso de la facultad consignada en el art. 150 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, no autorizarán ningún presupuesto municipal ordinario sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para el pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas, ya por virtud de convenio, ya por sentencia de los tribunales, ó según lo que dispongan las Diputaciones provinciales con arreglo al artículo 144 de la mencionada ley, cuando no existiese acuerdo entre el Ayuntamiento y los acreedores.

Cuando, requerido un Ayuntamiento para que satisfaga el importe de las cantidades recaudadas y no entregadas á los acreedores por los arbitrios ó recargos cedidos al efecto, no lo hiciere en el plazo de quince días, á contar desde la primera distribución mensual de fondos después de deducida la reclamación, el gobernador le compelerá al pago por los medios al alcance de su autoridad, exigiendo al alcalde y á los concejales la responsabilidad que corresponda, sin perjuicio de que los interesados utilicen el procedimiento de apremio que las leyes les conceden para hacer efectivos los créditos pignorados.

En lo sucesivo no se acordará ni realizará, bajo la personal responsabilidad de los ordenadores é interventores de pagos y de los depositarios de fondos municipales; pago alguno por gastos de carácter voluntario, interin no se hallen al corriente los de carácter obligatorio, ni se satisfarán los haberes del personal sino en la misma proporción con que lo sean las deudas presupuestas y los réditos y consecuencias de contratos.»

Declaración de soldados

El señor gobernador militar ha dictado las siguientes reglas para el acto de la clasificación y declaración de soldados que tendrá lugar el próximo domingo:

1.º Se prescinde del nombramiento de delegados de la autoridad militar por no ser obligatorio y por tener la seguridad de que, como en años anteriores, todas las operaciones se practicarán con arreglo á la ley.

2.º En las poblaciones donde no exista guarnición y residan oficiales de la escala de reserva ó en las situaciones de reemplazo y excedentes, presenciara la talla el más caracterizado, á cuyo fin le pasará la Autoridad local el oportuno aviso.

3.º A falta de los referidos oficiales, si hubiese alguno retirado, concurrirá á presenciara si á invitación del Ayuntamiento se prestase voluntariamente á ello.

4.º En los puntos donde no hay guarnición, los Sres. Alcaldes nombrarán para la talla los sargentos del ejército necesarios que residan en la localidad, disfrutando licencia temporal, en situación de reserva ó excedente de cupo, que no resulten incompatibles.

5.º Donde no hubiese sargentos prestarán este servicio las personas idóneas que nombre el Ayuntamiento, con arreglo al art. 94 de la ley; y

6.º No se considerarán comprendidos en esta circular, por lo que respecta á la talla, los Ayuntamientos de la Capital y Miranda de Ebro.

El general Arana

La enfermedad que desde hace días aquejaba al dignísimo señor gobernador militar D. Fabio Arana, ha tenido en la mañana de hoy el funesto desenlace que se temía.

Era el general Arana muy querido en Burgos, donde más bien que como ilustre huésped, se le consideraba como un verdadero burgalés, por lo identificado que se hallaba con los gustos, costumbres é intereses de la población, así es que su muerte ha producido general sentimiento, siendo mirada como una desgracia de familia.

Persona de excelentes condiciones para el trato social, su afabilidad le atraía desde luego las simpatías de cuantos le trataban, simpatías que bien pronto llegaban á convertirse en acendrado cariño, mereced al fondo de inagotable bondad que resplandecía en todos sus actos.

Aunando la cortesía más exquisita con la más severa disciplina militar, su carácter bondadoso se revelaba principalmente en el trato con sus inferiores, á los que prodigaba siempre toda clase de consideraciones.

Como militar, de su valor y sus conocimientos en el arte de la guerra, dan elocuente testimonio los hechos gloriosos consignados en su brillante hoja de servicios. Peleando contra los marroquíes en Africa y contra los insurrectos en Cuba, D. Fabio Arana supo dejar siempre su nombre á envidiable altura, y ganar grados y recompensas.

Como hombre de ciencia, desempeñó con singular acierto el difícil cargo de jefe de estudios de la Academia Militar de la Habana, dando repetidas muestras de su competencia.

Dejó en el Palacio Real gratísimo recuerdo de la época en que perteneció al Cuarto Militar de S. M., y de ello son buena muestra el particular afecto que le profesaba la Reina, quien al pasar por Burgos estos últimos años nunca olvidaba dedicarle un cariñoso saludo.

En el ministerio de la Guerra fué acaso donde el general Arana prestó mejores servicios á la Patria, pues la rapidez y perfección con que se enviaron á Cuba las tropas con motivo de la última guerra, hasta el punto de admirar á toda Europa, fueron debidas en gran parte á sus talentos organizadores.

Al frente del gobierno militar de esta plaza, recientes están sus gestiones para que necesitemos ponderar el tacto y la prudencia que supo desplegar. Desde dicho puesto, tuvo ocasión de demostrar, y lo demostró bien cumplidamente, el interés que le inspiraba la población, donde por sus largos años de residencia se había creado vínculos de amistad que le identificaban como antes hemos dicho, con la manera de pensar de los burgaleses. No fué él quien meros trabajos recientemente, para hacer desaparecer los peligros que amenaza-

aban á la capitalidad militar, dato que hará su memoria doblemente simpática á los ojos de nuestros lectores.

En nombre de todos ellos, y en el nuestro propio, enviamos á la distinguida familia del finado la expresión del más sentido pésame, á la vez que pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

He aquí ahora algunos datos biográficos del inolvidable general, que tomamos de su hoja de servicios:

Nació el día 2 de Septiembre de 1840, é ingresó en el Colegio de infantería en 1856, siendo promovido á subteniente en 1858.

Hizo la guerra de Africa, asistiendo á los combates de los días 9, 15, 20 y 25 de Diciembre de 1859; á las acciones del 1.º, 6, 10, 12 y 31 de Enero de 1860; á la batalla del 4 de Febrero, y á la de Wad Rás el 23 de Marzo. El 24 del mismo mes rechazó á los moros que le agredieron al efectuar, con 17 individuos de tropa, un servicio que le fué encomendado. Por los méritos que contrajo en dicha campaña, fué recompensado con los grados de teniente y capitán.

Obtuvo el empleo de teniente, por antigüedad, en 1860, y el de capitán, por gracia general, en 1863.

Formó parte del ejército expedicionario á la isla de Cuba desde 1869, concurriendo, entre otros hechos de armas librados en 1870 y 1871, á la reñida acción del Ciego. Por estos servicios fué premiado con el grado de teniente coronel y la encomienda de Isabel la Católica, que posteriormente le fué permutada por el grado de coronel, habiendo alcanzado el empleo de comandante, por antigüedad, en el último año citado.

En 1872 fué nombrado ayudante de campo del general Ferrer, y más tarde jefe de estudios de la academia de cadetes de la Habana.

Destinado á las inmediatas órdenes del comandante general de las Villas, operó nuevamente desde 1874 á 1875 en que regresó á la península.

En recompensa de sus servicios en el profesorado y particularmente en consideración al mérito que contrajo al escribir la obra titulada «Estudios teórico-prácticos de las armas de fuego», se le concedió el empleo de teniente coronel en 1876, confiriéndosele el mando del batallón cazadores de Llerena.

Fuó trasladado al batallón reserva de Valladolid en 1882, pasando á mandar el regimiento de Burgos á su ascenso á coronel, por antigüedad, en 1883.

Desde 1884 ejerció el cargo de ayudante de órdenes de S. M. el Rey, quedando, al ocurrir el fallecimiento del mismo, desempeñando igual cometido en el Cuarto militar de S. M. la Reina Regente.

En 1887 fué destinado al regimiento de Zaragoza, el cual mandó hasta 1889 en que fué promovido á general de brigada y nombrado gobernador militar de la provincia de Teruel, y más tarde de la provincia de Palencia, jefe de brigada del distrito de Castilla la Nueva, vocal de la Junta Superior de la Deuda de Cuba, y por último, jefe de sección del ministerio de la Guerra, en donde prestó importantes servicios, especialmente con motivo de la organización y envío de tropas á Cuba y Filipinas durante las pasadas campañas, habiéndosele dado por ello las gracias de real orden.

En 1897 fué promovido á general de división, nombrándosele comandante general de la primera división del quinto cuerpo de ejército, y más tarde subinspector del Norte y gobernador militar de la provincia y plaza de Burgos,

cuyo cargo desempeñaba actualmente. Contaba 45 años de servicios y se hallaba en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz de San Fernando de 1.ª clase; cruces blancas de 1.ª y 2.ª clase del Mérito Militar; cruz roja de 2.ª clase de la misma orden; cruz de Carlos III; grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito Militar con distintivo blanco; medallas de Africa y Cuba y gran cruz de Nuestro Señor Jesucristo de Portugal.

El entierro se verificará mañana á las once en San Lesmes, tributando los honores al cadáver un batallón de la Lealtad y un escuadrón de lanceros de España.

Noticias locales

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Salas de los Infantes D. Vicente García Martín, actual juez municipal de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Anoche se celebró en «Blanco y Negro» el anunciado concierto, siendo aplaudidos en justicia los notables guitarristas, señores Peña, y «La Tuna Burgalesa».

La concurrencia fué bastante numerosa.

Anoche falleció en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad, la señora doña Petra de Castro, viuda de Kovacs, teniendo el consuelo de verse rodeada en sus últimos momentos de su atribulada familia, á quien acompañamos en tan intenso dolor.

Nuestro corresponsal en Aranda nos dice que el Carnaval estuvo muy desanimado, efectosin duda del mal tiempo.

En Covarrubias, en cambio, ha habido bastante animación, según carta del corresponsal, cosechando aplausos la estudiantina compuesta de jóvenes de la localidad.

Se han acercado á nuestra redacción los peones que en la calle de Vitoria se dedican á los trabajos de invierno, para rogarnos que expresemos de nuevo su profunda gratitud á D. Gabino Nieto, que hoy ha vuelto á socorrerles con diez pesetas.

Quedan complacidos.

Las conferencias de San Vicente de Paul celebrarán junta general de Reglamento el día 24 del actual á las seis y media de la tarde en la capilla del palacio arzobispal.

En el pueblo de Quintanavides ha ocurrido un sangriento suceso.

Al salir en la noche del martes de Carnaval de un establecimiento de bebidas, promovieron una reyerta los vecinos Justo Barriocanal, Franco Ubierna, Juan y Domingo Barriocanal, resultando los dos primeros gravemente heridos de arma blanca.

El juzgado instruye diligencias.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 465 raciones.

Noticias militares.—Han sido destinados en caballería:

Comandante D. Fructuoso Hualde Zozaya, al regimiento lanceros de España.

Capitán D. Enrique Colas y M... ceval, á cazadores de Arlabán. Primer teniente (E. R.) D. M... Vega Canterá, al regimiento...

En la noche última ha caído en Burgos una copiosa nevada que continuado durante todo el día.

Tanto los niños como los adultos para combatir la tos pueden usar á ningún peligro las Pastillas M... puesto que no contienen ningún elemento narcótico. Farmacia Barrio... principales.

Dolor de estómago

El mejor y más agradable preparado y que el público sabe apreciar es la Magnesia granular Espinar para la curación del flato ardiente, días, malas digestiones, etc. Es el más refresco y laxante conocido. Pidase en todas las farmacias.

Testimonio núm. 34.—Buena

padra.—Zaragoza 29 de Enero de 1898.—Muy señor mío: Me di una caída de unos ocho piés de altura por una mala trampa un sótano, á causa de la cual me lastimé ériamente la rodilla. Esta lesión empezó á salir de la herida pús en dancia. Obtuve en la droguería de... dan una botella de Bálamo Ne... gias, con el que me bañé la rodilla tres veces al día. La inflamación se zó á disminuir y dos días después encontré en estado de atender á los... hacer de mi agencia, sin malestar... gno, y al cabo de una semana la rodilla enteramente bien, lo que queda duda de atribuir únicamente al uso del Bálamo Ne... considero un remedio inapreciable... todos los casos análogos y lo recom... gustosamente al público como de... de la confianza y que vale el dinero... Me ofrezco de V. atento s. s. q. l. e. c. m.—Pascual Castiella Mora.

Elección de un buen dentífico

Que sea de historia acreditada y á agradable perfume. De acción eficaz propio tiempo que inofensivo sobre encías y esmalte dentario. Anterior de primer orden. De irreprochable gene, á la par que muy barato. Que de fórmula puramente vegetal. Que estas cualidades las cumple únicamente el Licor del Polo, como lo demuestran los hechos. La ciencia de todos los... tes, reunida en el IX Congreso de... gene internacional, garantizó la auten... do, otorgándole un primer premio. En... no concedió á ningún dentífico extranjero (y el Congreso se celebró en Barri... ña). La ciencia cosmopolita reconoce Ma... con tan elocuente distinción la verda... del «Vox populi»... Entre todos los dentíficos del mundo no se venden en España ni la décima parte que el Licor del Polo.

LICORFOFO: Licor digestivo y exquisito

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes soluciones: Gracia y Justicia.—Real decreto moviendo á la dignidad de maestro de escuela de la santa iglesia catedral de la M... laga al presbítero licenciado D. Juan... la Torre Olmedo.

—Vé á buscar ramas, troncos—dijo á Jacobo—todo lo que encuentres!

Jacobo salió y entró varias veces, y pocos momentos después el suelo de la cabaña estaba cubierto de ramas y hojas secas, que Raul arregló en forma de lecho, y sobre las cuales tendió á Sibila, que al cabo de un momento suspiró y entreabrió los ojos.

Al ver á Raul inclinado sobre ella, se sonrió y después asombrada exclamó:

—¿Dónde estamos?...

—En casa de nuestro amigo Jacobo Feray—dijo tranquilizándola con la mirada.—Nada temais. Reponeros; voy á enviarle al castillo cuando la niebla se disipe un poco más. Descansad, procurad dormir. Yo velo por vos.

—Si, estoy muy fatigada.

Sus ojos encontraron entonces la mirada afectuosa del loco.

—Buenos días, mi buen Jacobo,—dijo débilmente.

Después, volviéndose hacia el fuego, exclamó:

—¡Qué frío tengo! Esa lumbre me consueta mucho.

Sus ojos se cerraron, su cabeza se inclinó sobre la almohada de hojas, y se durmió.

Raul recomendó el silencio á Jacobo con un gesto imperativo.

El loco creyó comprender que le ordenaba salir: salió de puntillas, y fué á echarse sobre el cespel del montecillo á algunos pasos de la choza.

Algunos minutos después se puso á cantar con voz dulce y melodiosa una de las canciones que había cantado varias veces en las veladas á bordo cuando era marinero, y que había repetido muy amenudo sobre la tumba de su hija.

Raul, sentado sobre una de las piedras del hogar é inclinado hacia Sibila dormida, escuchaba con emoción aquél monótono canto que en aquel lugar y á aquella hora tenía una infinita tristeza. De cuando en cuando echaba una mirada inquieta sobre el montecillo, á través de la puerta entreabierta, hasta que un rayo de alegría brilló en su rostro, al ver que la niebla era menos intensa.

Escribió algunas líneas á la luz del fuego, en una hoja de su cartera, instruyendo á Mr. de Ferias en los acontecimientos de la noche é informándole con precaución del estado de Sibila. Después salió de la casilla, dió el billete á Jacobo, encargándole que le llevara al castillo lo más pronto posible. El loco se puso en marcha al instante, con el paso rápido que le era habitual.

El conde entró algo más tranquilo en la choza y se sentó sobre el banquillo, que era el único mobiliario de Jacobo, para secar un poco sus vestidos, que estaban empapados de humedad.

Sibila continuaba durmiendo profundamente; su rostro, iluminado de cuando en cuando por los reflejos del hogar, se ocultaba graciosamente entre los pliegues de su abrigo, y parecía sonreír, pero llevaba las huellas aterradoras de las emo-

Sección amena

Charada comprimida



Solución á la frase hecha:

Entrar por el ojo

NOTAS CÓMICAS

Galanterías: —Le aseguro á usted, señorita, que es usted la única persona simpática que he encontrado en este país. —Pues ha sido usted mucho más afortunado que yo, que no la he encontrado todavía.

Tombrando para la iglesia y obis- de Barcelona a D. Salvador Casa- Pagés, cardenal obispo de Urgel. Real orden creando una junta de teal orden creando una junta de teal orden creando una junta de teal...

Patatas a 4 y 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo frio y nieves. Los campos regulares, pero se nece- sita agua para el desarrollo de las plan- tas.

BOLETÍN OFICIAL Boletín oficial de la provincia, co- mpendio al día de hoy, contiene lo siguiente: Inspección y gobierno militar. Real orden referente al nombramiento de...

CRÓNICA RELIGIOSA Boletín de hoy: La Catedral de San Pedro de Vitoria. Boletín de mañana: Santa Margarita de...

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Tomado posesión de la escuela de Quintanavides la maestra in-...

TRIBUNALES Malamientos por el día 23 de Fe- de 1901. Audiencia territorial:...

REGISTRO CIVIL el juzgado municipal se han ins-...

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del In-...

Mercados Patatas a 4 y 1/2 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo frio y nieves. Los campos regulares, pero se nece-...

Aranda de Duero 20.—Entraron 150 fanegas. Se vendió el trigo mocho de 44 a 46 rs. las 94 libras, rojo a 42 y 43, cen-...

VALIOSAS OPINIONES dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla a luz pública. Dice así: «Barcelona, 24 Mayo de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: Cuando...



Francisco SALVADÓ FRANCISCO SALVADÓ.

Podemos afirmar que la carta prece- dente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UNA PROTESTA Madrid 22—(9 h. 30 m.) Muchos doctores y licenciados en...

EL TEMPORAL Madrid 22—(10 h.) Está nevando desde la madrugada, habiendo caído muy copiosamen-...

UN ARTÍCULO Madrid 22—(10 h. 25 m.) Coméntase un artículo que hoy publica «El Imparcial», excitando al...

INGLESES Y BOERS Madrid 22—(11 h.) Han publicado una proclama el ge-...

SALMERÓN EN CADIZ Madrid 22—(11 h. 15 m.) En el Círculo Republicano de Ca-...

DECLARACIONES DEL DUQUE DE TETUAN Madrid 22—(11 h. 30 m.) Ha hecho nuevas declaraciones el...

LOS PRÓXIMOS CONSEJOS Madrid 22—(12 h.) «La Correspondencia de España»...

EL ASUNTO UBEO Madrid 22—(12 h. 30 m.) La señorita Ubeo se propone que-...

LARRA Madrid 22—(13 h.) El entierro del celebrado autor...

HABLANDO CON UGARTE Madrid 22—(13 h. 30 m.) El ministro de la Gobernación ha...

EN EL TRANSVAAL Madrid 22—(14 h.) En Londres se ha recibido un tele-...

LAS NIEVES Madrid 22—(16 h.) Los trenes llegan a Madrid con...

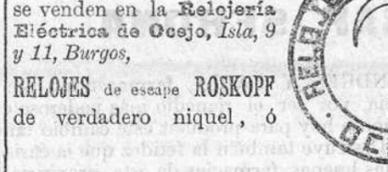
También falta el expreso de Bar- celon. En Zaragoza ha caído una neva-...

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: De ayer De hoy 4 por 100 interior... 71,45 71,45...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase...

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica de Osejo, Isla, 9 y 11, Burgos.



MARCA «OSEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

ESGOPETAS MARCA JABALÍ



«Buscáis reloj verdadero Lentes cristal roca puro? Ne malgastéis el dinero...

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres de la criatura. Espolón, 44, entresuelo.

Almacén de patatas Venta al por mayor, de 50 kilos en adelante, Puebla, 7.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

ACADEMIA DE CORTE

Bajo la protección de Santa Teresa de Jesús, se abre la nueva Academia de Corte, sistema Sagardoy, con real privilegio, único en España...

LECTURA A DOMICILIO

La suscripción a la lectura se puede efectuar en cualquier día del mes, y pueden leer cuantas obras se quieran...

Ildefonso G. Ruiz

Ilana de Afuera, núm. 4 Compra de todas clases de trigos, cebada, avena, yeros y cuanto pertenezca a cereales y legumbres.

A 16 pesetas y a prueba

de acero negro, con diez centros y dos contrapi- votes de piedra, paten- te de invención número 15.360 grabado en la má- quina y

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

RELOJES!!

de todas clases, de todos gustos y de todos precios. OPTICA

Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

ELECTRICIDAD

Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su...

Siempre la Casa del Sr. Villanueva, Espolón, frente a la Diputación

Pilas de intensa corriente La lámpara incandescente Surtido eléctrico entero

BURGOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

